



534 496

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 421
QUILLON, lunes 27 mayo 2024

JUSTIFICACIONES

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-540~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
(ES): OROSTICA VILLAGRAN DOMINGO FRANCISCO

RUT: [REDACTED]

SUMA DE \$: 5.054.390

Y SON: CINCO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/L

DETALLE DE LO SIGUIENTE:

DOMINGO FRANCISCO OROSTICA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURA N° 438, POR SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, MES DE ABRIL, ADQUIRIDO VIA LIC PUBLICA 4364-5-LR24, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

ESTABILICEMOS COMO SE INDICA

CANTIDAD	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 5.054.390 5.054.390

CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
0 N° 421	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

FIRMA Y TIMBRE